

XXVIII RALLY FOTOGRÁFICO DE OLITE-ERRIBERRI
“NOBLE CIUDAD, CORTE DE REYES”
4 DE JUNIO DE 2022. BASES

1ª.- El rally constará de 7 pruebas puntuables, incluidas las “Foto Testigo” y “Foto Control” (también puntuables). Las Inscripciones se formalizarán de 9 a 10 de la mañana en la sede de la Cofradía del Vino de Navarra, sita en la calle Mayor, 4. En ese momento los participantes recibirán las pruebas a realizar. A las 13 horas se dará a conocer la “Foto Control” y a las 13’30 horas, en el mismo lugar, finalizará el rally.

2ª.- Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos habrán de realizarse en la máxima calidad permitida por la cámara, **siempre en formato JPEG**. Se permite el borrado de imágenes. A la hora de finalizar el rally, los participantes entregarán su tarjeta con un máximo de 35 fotografías. Se permite toda aquella edición que se pueda realizar directamente desde los ajustes del menú de la propia cámara, pero no otros que requieran post proceso de retoque fotográfico con otros software, ordenadores u otros dispositivos móviles.

3ª.- La primera y la última fotografía de la tarjeta deberán corresponder a la “Foto Testigo” y “Foto Control” respectivamente.

4ª.- No podrá optar al premio a la mejor colección todo aquel concursante que no cumpla el punto anterior o que no haya realizado todas las pruebas del rally.

5ª.- Las tarjetas se devolverán a cada participante después de copiar su contenido. Todos los concursantes deberán **SELECCIONAR** sus fotografías (una de cada prueba) y enviar un correo electrónico a la dirección fotoberriolite@hotmail.es indicando nombre, número de participante y el número de identificación de la fotografía seleccionada en cada prueba antes de las **00:00 h del día 12 de junio de 2023**

6ª.- Cada concursante deberá abonar en el momento de la inscripción la cantidad de 8 euros, y de 4 euros los menores de 12 años. Para los socios de Fotoberri la inscripción será gratuita.

7ª.- La Asociación Fotográfica Fotoberri, organizadora del rally, resolverá cuantas cuestiones se puedan suscitar a lo largo del mismo. Se reserva también, el derecho a declarar desierto alguno de los premios, siendo su decisión a la hora de calificar las fotografías, inapelable.

8ª.- Los autores/as de las fotografías premiadas cederán gratuitamente los derechos patrimoniales de sus obras a la entidad, que podrá utilizar las mismas con los fines propios para los que fue constituida, sin perjuicio de los derechos de paternidad e integridad de la obra inherentes a los autores/as. Además, los autores de obras no premiadas cederán gratuitamente los derechos patrimoniales de las mismas a la Asociación, que podrá ejercitar los derechos establecidos por ley, para ser utilizadas en la promoción y difusión de Olite-Erriberri, salvo que el autor de la obra mencione expresamente lo contrario por escrito a la Asociación.

9ª.- Los participantes se atenderán a la LO 1/1/1982, art.8.1 sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

10ª.- Así mismo, con las fotografías ganadoras del rally, se realizará una exposición en el bar “Katixa”, en fechas que se anunciarán oportunamente.

11ª.- El hecho de participar supone la aceptación de todas las bases.

PREMIOS

- Mejor colección: Jamón, placa y estuche de vino.
- Mejores de cada una de las pruebas: Placa y estuche de vino.
- Mejor colección infantil: Placa y obsequio fotográfico

PROYECCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La proyección y entrega de premios se realizará en la Casa de Cultura, en fecha que oportunamente se comunicará a todos los participantes.

COLABORAN: Ayuntamiento de Olite, Cervecería Txipi, Bar Katixa, Cofradía del Vino de Navarra, Bodegas Ochoa, Palacio Real de Olite, Magna Cultura y Fotoclick.